

PROTECO COASIN S.A.
Estados Financieros Separados
Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Separado de Situación Financiera

Estado Separado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros Separados

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

Compañía Proteco Coasin S.A.

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



Audidores
Externos
Independientes

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Mayo 28 de 2019

A la Junta de Accionistas
PROTECO COASIN S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de PROTECO COASIN S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados separados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los párrafos de los asuntos descritos en la sección Base para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROTECO COASIN S.A., al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión con salvedades

Al 01 de enero de 2018, la Compañía no ha realizado la evaluación inicial del impacto de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", en sus estados financieros por el cambio de dicha norma relacionada al deterioro de los activos financieros en base a las pérdidas esperadas. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía una provisión de incobrabilidad por cuentas por cobrar – clientes por un valor de US\$ 41.062,68 esta estimación fue calculada de acuerdo a la normativa tributaria, por lo cual no conocemos, si la provisión al 01 de enero de 2018, era suficiente. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, con la finalidad de determinar el efecto por cambio de esta norma.

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Telf.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713
E-mail: auditricont@gcriail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador



Audidores
Externos
Independientes

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene un saldo de US\$ 25.014,64 por deterioro de inventario que podría considerarse obsoleto. La Compañía no ha evaluado si el monto del deterioro acumulado es suficiente para cubrir el inventario que podría considerarse obsoleto o de lento movimiento en función del valor neto de realización. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la razonabilidad de este saldo considerando que la Compañía informa que no posee inventario que se considere obsoleto.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene una diferencia en los saldos de inventarios provenientes de años anteriores por un valor de US\$ 69.400,33 que no han sido ajustados. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la razonabilidad del saldo del inventario por el efecto de esta diferencia.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene una inversión en acciones en Metrotek Ecuador S.A. (Subsidiaria) registrada al costo por US\$ 368.477,00; considerando el valor patrimonial y los posibles ajustes no contabilizados en los estados financieros de Metrotek Ecuador S.A., el valor del patrimonio neto es inferior al saldo de la inversión presentado. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la valuación de esta inversión en ausencia de un análisis de deterioro por parte de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha considerado efectuar un nuevo revaluó respecto a su propiedad cuyo saldo contable neto es de US\$ 551.866,05 considerando que se encuentra bajo el método del revaluó, la norma contable establece una revisión de las revaluaciones que después de 3 a 5 años se realice un nuevo estudio. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de establecer si el saldo debe ser ajustado por una nueva revaluación.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía actualizó los saldos de jubilación patronal y bonificación por desahucio, por US\$ 249.493,81 y US\$ 41.460,78, respectivamente, en base a un estudio actuarial del año terminado al 31 de diciembre del 2017, excluyendo los empleados que salieron de la Compañía en el año 2018. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la razonabilidad del saldo de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio, el cargo de resultados en el actual período, el registro de las pérdidas o ganancias actuariales en otros resultados integrales y el registro de los ajustes a los resultados acumulados al no existir un estudio actuarial a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía efectuó cargos a los resultados acumulados por US\$ 89.220,98 correspondiente a ajuste de jubilación patronal y desahucio por registro de estudio actuarial del año 2017. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para determinar el efecto de estos ajustes si los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 hubiesen sido reexpresados.



Audidores
Externos
Independientes

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros, de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas acumuladas y la pérdida del ejercicio ascienden a US\$ 967.188,09, monto que supera el 50% del capital social y todas las reservas (sin considerar los aportes para futuras capitalizaciones) en US\$ 198.438,21. Los accionistas deben evaluar la capacidad de fortalecer el patrimonio de la Compañía debido que se encuentra en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en el artículo 198 de la Ley de Compañías, que establece que si las pérdidas superan el 50% o más del capital social más todas las reservas las compañías entran en causal de disolución. Cabe indicar que los accionistas de la Compañía durante el año 2018, han efectuado un aporte para futura capitalización de US\$ 150.000,00.

Otra información

La administración de Proteco Coasin S.A. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos) la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Al leer el Informe de Gerencia, concluimos que no existen inconsistencias materiales de esta información, que nosotros debamos reportar.

Otro asunto

Al 31 de diciembre de 2018, Proteco Coasin S.A. ha realizado diversas transacciones con partes relacionadas. Los estados financieros adjuntos deben leerse en ese contexto.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

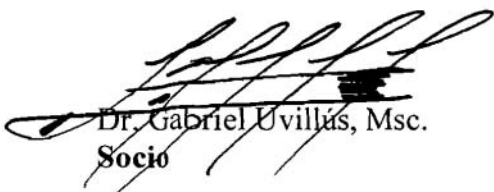
Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillás, Msc.
Socio